



# Hermanidad ROCÍO DE TRIANA

Hoja informativa · SEPTIEMBRE 2024



## Carta del Director Espiritual

Durante los días 4 al 8 de diciembre de este año celebraremos el II congreso internacional de Hermandades y Cofradías, iniciativa que parte del corazón del Sr. Arzobispo y que supone una intuición por discernir cómo debemos caminar.

Es cierto que pueden existir muchas opiniones sobre la necesidad, la oportunidad y los frutos que un congreso como este pueden tener, pero no es menos cierto que quedarnos como estamos es peor.

En lo que voy conociendo al Sr. Arzobispo puedo afirmar que es un hombre del Espíritu y que busca dar profundidad a lo que realizamos en nuestras hermandades y cofradías.

En el saludo inicial que hacía con motivo del Congreso señalaba: Si **"la Iglesia existe para evangelizar"**, tal como señaló san Pablo VI, las Hermandades existen también para evangelizar, están llamadas a ser escuelas de vida cristiana, mensajeras de alegría y esperanza, auténticos hospitales de campaña. La dimensión evangelizadora es un elemento transversal que atraviesa las celebraciones, la formación, la caridad, las peregrinaciones, las procesiones y los cultos externos.

Si observamos los objetivos:

- 1.- Analizar, reflexionar y discernir en comunión sobre la realidad y el futuro de las hermandades y la piedad popular como un movimiento universal esencial para la conservación y la trasmisión de la fe católica y los valores del humanismo cristiano.
- 2.- Presentar a las hermandades y cofradías como modelos de comunidades de fe, de integración y compromiso social y de pujanza asociativa con carisma propio en el seno de la Iglesia y fidelidad a la cultura de cada sociedad.
- 3.- Dinamizar la vida y la actividad cultural, caritativa y formativa de las hermandades y cofradías como instrumentos de evangelización, fraternidad y compromiso cristiano, promoviendo un ejercicio de responsabilidad y trabajo en el seno de estas corporaciones.
- 4.- Animar la participación y colocar a las hermandades y cofradías de todo el mundo, en la línea de salida de la celebración del Gran Jubileo de 2025 en Roma.

Podemos concluir que ahí queremos estar, debemos estar, desde ahí podemos construir. El Señor ha ido conduciendo al Rocío de Triana por unos caminos llenos del Espíritu Santo, con la Virgen en medio de la acción, y mostrándonos qué quiere de nosotros. Aprovechar este momento para profundizar en lo que Dios sueña para su Rocío en Triana, extraer conclusiones y realizar un buen discernimiento nos ayudaría.

**Estar nos vendría bien**, para después aterrizar nosotros, aterrizar incluso con el resto de hermandades de la ciudad, trabajar en común, iniciar nuevos proyectos, alcanzar el corazón de tantos hermanos a los que nos cuesta llegar... Estar nos vendría bien, no solo institucionalmente, sino cada hermano deberíamos hacer un esfuerzo por aprovechar esta oportunidad. Ojalá nos veamos allí para luego, ya junto a la Virgen, concretar qué espera de su Rocío en Triana.

Cuando escribo esto, los Simpecados están a punto de volver a la capilla, aún siguen las reformas de la casa, se está formando la nueva candidatura, acaban de terminar las colonias... Esta hermandad no descansa, como afirmaba San Juan de la Cruz: "El alma que anda en amor, ni cansa, ni se cansa..." y algo que muchos olvidan, que es el final de la frase, y que en Triana se hace realidad "ni descansa".

El místico es aquel que ve con ojos de fe toda la realidad, vive la comunión con Dios en el amor y experimenta dentro de sí el crecimiento ininterrumpido de la esperanza. El Simpecado, presente en toda la acción de esta hermandad, nos recuerda la dimensión mística de nuestra hermandad: haciendo y deshaciendo; organizando y reformando; creando y conservando... según el corazón de la Virgen. Os invito a participar en este momento único que será el Congreso y aportar todo lo que el Rocío del Cielo debe compartir. Son muchos caminos andados para no contar lo que vivimos mientras vamos de camino.

## Carta del Hermano Mayor

Llegó el momento de AGRADECER, sí, y hacerlo en mayúscula porque lo vivido y compartido durante estos seis últimos años desde el seno de nuestra hermandad ha sido y es un verdadero regalo del Señor. Agradecer a todos y cada uno de nuestros hermanos por habernos dado la oportunidad a esta junta de gobierno de trabajar por nuestra hermandad y pedirles perdón a aquellos que por algún motivo no hayan quedado satisfechos con nuestra gestión.

Han sido tres años de trabajo en los que muchísimas personas han ido aportando su colaboración y esfuerzo para sacar adelante los distintos proyectos y actividades que se han ido desarrollando. Por este motivo he de agradecer a voluntarios, benefactores, hermanos que han formado parte de alguna comisión o grupo de trabajo, seminaristas, sacerdotes...

Terminaremos este periodo con una misa de acción de gracias por los 50 años de colonias de verano, agradeciendo a todos los que de alguna manera han trabajado por ellas, diputados de caridad, voluntarios, monitores, colaboradores y benefactores. Tenemos muy presentes a todos los niños y niñas que por allí han pasado dejando su alegría en nuestra casa.

A finales de septiembre celebraremos el tradicional camino de los jóvenes, será este un nuevo momento de encuentro y convivencia de este numeroso grupo de nuestra hermandad.

Agradecimiento muy especial a nuestro director espiritual por su labor incansable en nuestra hermandad, faro que ilumina nuestro caminar, persona siempre dispuesta y entregada a los demás, nos ha acompañado siempre desde la cercanía y el cariño, gracias siempre Manolo Sánchez.

Me gustaría hacer mención al grupo de amigos que desde el primer minuto han estado apoyando y colaborando en todo lo que se ha organizado, gracias de verdad por vuestro cariño, colaboración y comprensión.

Gracias a los trabajadores de la hermandad, a los que están y a los que estuvieron, siempre cumpliendo con su trabajo, con agrado y responsabilidad, muchas gracias.

He vivido momentos inolvidables llenos de amor y fe, experiencias y vivencias de las que he aprendido muchísimo de muchas personas, del amor a la Santísima Virgen y a su Hijo el Divino Pastorcito.

Me llevo en el corazón a tantas personas, pero muy especialmente a otra familia, la que nuestra hermandad tiene en la residencia de Castilleja de la Cuesta, una verdadera experiencia de fe, a sus trabajadores y responsables quedaré siempre agradecido, un trabajo de verdadera vocación que su mejor entrega hacen más felices a las personas que allí viven, verdaderos ángeles en la tierra. Le pido a la Santísima Virgen y su Divino Hijo los guíe y proteja siempre.

Recuerdo especial por tantos hermanos y amigos de esta hermandad que partieron a la Casa del Padre durante este periodo, que el Señor los tenga en su Gloria.

Agradecimiento al párroco y Real Parroquia de Señora Santa Ana, y a nuestra Parroquia de San Jacinto, muy especialmente a nuestros hermanos párroco y vicario por su cercanía, cariño y facilidades en todo lo que se les ha requerido en estos años haciéndonos sentir realmente partícipes de una casa común. Gracias a su consejo parroquial con el que hemos mantenido una estrecha relación de trabajo.

Gracias al equipo de junta de gobierno que han estado cumpliendo con su cometido durante estos años, para mí ha sido un verdadero privilegio trabajar con vosotros y os pido disculpas por todo aquello que os haya podido ocasionar algún momento incómodo u opiniones diferentes, al final todos hemos trabajado por un mismo objetivo. Agradecer a todos los auxiliares de la junta de gobierno por su entrega al servicio de cada diputación sin ellos el trabajo sería muy complicado de desarrollar. Gracias a las camareras que con tanta discreción y cariño han trabajado junto a priestía y cultos para mantener siempre en las mejores condiciones los ornamentos del altar y del Simpecado así como la celebración de los cultos.

Agradecer muy especialmente a mi familia, a mis padres y mis hermanos por el apoyo que en todo momento me han prestado, a mi esposa y a mis hijos muchas gracias por todo lo que hemos compartido y perdón por todos los sin sabores que también habéis soportado, siempre sabiendo que es por un servicio a nuestra hermandad.

Siempre guardaré en mi corazón con mucho cariño esta etapa de mi vida donde pude servir a mi hermandad del Rocío de Triana, quedando siempre a disposición de ella para lo que se me requiera.

¡Viva la Santísima Virgen del Rocío! ¡Viva la hermandad del Rocío de Triana!

**Federico Flores Gallardo. Hermano Mayor.**



## PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Seguindo instrucciones del Hermano Mayor y dando cumplimiento a lo preceptuado en las Reglas de la Hermandad, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**, citándose a los Hermanos que habiendo cumplido la mayoría de edad y acreditando un año mínimo de antigüedad, no mantengan saldos deudores pendientes. Dicho Cabildo tendrá lugar, D.m., el próximo 1 de octubre de 2024 a las 20.30 horas en primera convocatoria o a las 21.00 horas en segunda, celebrándose en el salón de actos de la Casa de Hermandad, sita en la calle Evangelista nº23 de Sevilla, a tenor del siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General anterior.
- 3º Informe de la Memoria anual de la Hermandad correspondiente al ejercicio 2023 - 2024.
- 4º Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2023 - 2024.
- 5º Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio en curso y cuotas ordinarias.
- 6º Elección de Censores de Cuentas.
- 7º Aprobación, si procede, la propuesta de la Junta de Gobierno para la concesión de los títulos de Hermana de Honor a D<sup>a</sup>. Alegría Astolfi Benítez y D<sup>a</sup>. Aurelia García Parra conforme a la Regla 59.
- 8º Informe de la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana.
- 9º Asuntos a dar cuenta por el Hermano Mayor.
- 10º Ruegos y Preguntas

Los datos contables del ejercicio 2023- 2024 y del Presupuesto para el 2024-2025, sometidos a debate y aprobación, estarán a disposición de los Hermanos durante los diez días hábiles anteriores a la fecha de celebración del Cabildo, en la Mayordomía de la Hermandad.

Vº Bº EL HERMANO MAYOR  
Federico Flores Gallardo

EL SECRETARIO  
Manuel Carlos Cantalapiedra Pereyra



**PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)**

Siguiendo instrucciones del Hermano Mayor y dando cumplimiento a lo preceptuado en las Reglas de la Hermandad, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES**, citándose a los Hermanos que habiendo cumplido la mayoría de edad y acreditando un año mínimo de antigüedad, no mantengan saldos deudores pendientes. Dicho Cabildo tendrá lugar, D.m., el domingo día 6 de octubre de 2024, entre las 13.00 y las 20.30 horas en la Casa de Hermandad de la calle Evangelista 23-25 de Sevilla.

La votación se efectuará mediante elección directa de las candidaturas presentadas. El plazo para la presentación de candidatos finalizará el lunes 16 de septiembre de 2024, incluido.

Solo se podrá votar presencialmente previa identificación mediante la exhibición del documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción.

Sevilla, 1 de septiembre de 2024.

Vº Bº EL HERMANO MAYOR  
Federico Flores Gallardo

EL SECRETARIO  
Manuel Carlos Cantalapiedra Pereyra

# SOLEMNE TRIDUO

Que, en honor del Santo Rosario en el mes que le está consagrado por la Iglesia, dedica la  
**PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTÍGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA  
DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)**

Establecida canónicamente en su Capilla propia de la calle Evangelista a su Amantísima Titular

## **SANTA MARÍA del ROCÍO**

durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2024,

en la Parroquia de San Jacinto  
con arreglo al siguiente orden:

A las veinte horas

**EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO,  
SANTO ROSARIO Y BENDICIÓN**

y a continuación

**SANTA MISA**

con homilía a cargo de

**M.I.S.D. Antonio Rodríguez Babío  
Capellán Real y Delegado Diocesano  
de Patrimonio y Cultura  
Y SALVE SOLEMNE**

El día 1 de Noviembre, Festividad de Todos los Santos, esta rociera Hermandad  
efectuará Peregrinación a la Aldea del Rocío  
para postrarnos ante Ntra. Sra.

## **SANTA MARÍA del ROCÍO**

para celebrar, a las once de la mañana,

**SANTA MISA y SALVE SOLEMNE**

Dicho día, a las cinco de la tarde

**SANTO ROSARIO y SALVE DE DESPEDIDA**

**A.M.D.G. et B.V.M.**

## JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Como es costumbre y tradición en nuestra Hermandad, los días 12, 13 y 14 de Octubre celebraremos en la Capilla el "Jubileo circular de las cuarenta horas". Son las fechas que anualmente se asigna a nuestra Capilla para la Exposición del Santísimo Sacramento, privilegiando así los momentos de oración de hermanos y devotos. El horario de mañana será de 10.30 a 13.00 h. mientras que por la tarde será de 18.30 a 20.00 h.

Responde a un deseo de la Iglesia, que considera que la piedad eucarística del Jubileo de las 40 Horas, por su carácter expiatorio, suplicante y eucarístico, ayuda a muchos fieles a configurarse con Cristo y estar en sintonía con su obra redentora a través de la oración, que "es el medio privilegiado para relacionarnos con Cristo, para contemplar su rostro y aprender a servir a los hermanos". En este sentido, el Jubileo de la 40 Horas, desde sus orígenes, ha enseñado a los fieles a unirse a Cristo resucitado, presente en el Santísimo Sacramento del Altar, recordando el momento de su Pasión: su permanencia en el sepulcro muerto por tres días.

Terminamos aclarando que se denomina "circular" porque va celebrándose en distintos templos que lo tienen concedido, cubriendo los 365 días del año.

## REZO DEL SANTO ROSARIO EN LA CAPILLA

Conforme a lo estipulado en Reglas, en nuestra Capilla se lleva a cabo diariamente el ejercicio del Santo Rosario con carácter previo a la celebración de la Eucaristía de cada jornada, siendo rezado por aquellos hermanos y devotos que lo solicitan, a quienes se incluye en una lista creada a tal fin y se les atribuye un día al mes para que lo dirijan.

Desde la Diputación de Cultos animamos a los interesados en formar parte de dicha lista a que se pongan en contacto con el Capiller, responsable de la misma, para que sean inscritos y puedan contribuir a que la Santísima Virgen reciba a diario esta práctica piadosa de nuestra Hermandad.

## ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN DEL NUEVO AÑO PASTORAL (2024/2025)

Se comunica a todos los interesados en que sus hijos, hermanos de nuestra Hermandad, reciban la formación catequética de Itinerario en la Fe para acceder al Sacramento de la Confirmación, que pueden dar sus datos en la Secretaria de la Hermandad en su horario habitual, durante el mes de Septiembre. Finalizado este plazo, se convocará a los solicitantes para configurar los grupos necesarios en consonancia con la demanda recibida. Se recuerda que, según las directrices del Directorio para la Iniciación Cristiana de la Archidiócesis de Sevilla, deben iniciar ese itinerario catequético los niños que hayan recibido la Primera Comunión. Con todo, la oferta catequética de la Hermandad está abierta a hermanos de todas las edades que quieran recibir el citado Sacramento.

Recordamos que se trata del tercer Sacramento de la Iniciación Cristiana, imprescindible para recibir otros Sacramentos como el Matrimonio, Orden Sacerdotal, realizar la profesión religiosa en una congregación u orden religiosa, o ser padrino o madrina de Bautismo y Confirmación. Asimismo, informamos que existen tres momentos en los que se puede acceder a la catequesis: 5º de Primaria, 3º de Secundaria, o a partir de 2º de Bachillerato.

Así mismo, se ofrece a los hermanos la posibilidad de participar en la "Escuela de catequistas", donde profundizaremos en los contenidos de la fe de las sesiones de catequesis que se impartirán durante el Año Pastoral.

La Junta de Gobierno.



*La Guita*

fundación  
**Cruzcampo**

*Coca-Cola*